SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona jueves 6 de Julio de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º ~~6.802~~ 6803

ROMERO ROBLEDO

Toda la prensa sin distinción de matices se ocupa de este importante hombre público.

No sabemos quien dijo que su último discurso parlamentario es el siempre mejor; pero por lo que se lée, el que acaba de pronunciar en el Congreso ha superado á los anteriores en valentia, en razón, en pureza, en interpretación del sentimiento público, en corrección y elocuencia.

Colocado sobre la envidiable altura de una independencia positiva, ha llevado la voz del pueblo español y, oposiciones y tribunas lo han aplaudido y contribuyentes y clases todas le han prodigado las frases laudatorias como muestra débil de admiración y de entusiasmo.

Carlistas, republicanos, fusionistas y hasta no pocos ministeriales, han admirado la elocuente peroración del ex-ministro conservador, á quien no le han dolido prendas en eso de exponer su modo de pensar para salvar á la nación de los escollos en que se encuentra metida.

Romero Robledo ha probado una vez mas que es hombre eminentemente práctico; que profundiza todas las cuestiones; que pone el dedo en la llaga, y que está dispuesto, solo ó acompañado, á exponer y llevar á cabo en las medidas de sus fuerzas y elementos, cuanto en su patriotismo crée conducente al bien del pais, cuyos intereses defiende y defendió siempre con brios y con una claridad que nadie igualar supo.

Romero Robledo es el hombre del dia; lo aplaude la prensa unánimemente, lo ensalza el contribuyente y lo admira todo el que se vé perjudicado en esos planes de Hacienda, que si son hijos de la meditacion y del estudio, responden á un criterio equivocado que indudablemente se rectificará para bien de los intereses generales del pais.

Romero Robledo ha sabido atraerse las simpatías hasta de sus mas encarnizados enemigos; él ha tenido el don de interpretar los deseos de España entera, y él acabará su salvadora empresa haciendo luz sobre cuestiones árduas y avivando el sentimiento pátrio en bien de la nación.

Nosotros aplaudimos también al fogoso y popular orador, y desde este rincón de la península le mandamos nuestra enhorabuena por su lealtad en la exposición de lo que conviene al pais y á las instituciones.

MADRID AL DIA

CRÓNICA

La aguadora

Es uno de los tipos mas característicos de la villa y corte, sobre todo en verano.

Las tardes de la plaza de Oriente en que un enjambre de chiquillos corretea y come barquillos mientras la niñera se deja requebrar por algún soldado, y las noches del Prado y Recoletos en que las mamás dormitan en las sillas de hierro y las niñas se dejan mirar lànguidamente por los pollos, no se conciben sin la aguadora.

Pero la aguadora á que me refiero, no es la muchacha que con un botijo á la cadera y un vaso en la mano pregona su mercancia, ni la anciana que junto á la fuente ofrece el límpio vaso de agua á los que por la calle de Alcalá marchan á pié camino de los toros ó del Retiro, ni es tampoco la mujer de edad madura que con su vasera de hoja de lata y cobre se estaciona ó pasea.

Las aguadoras á que me refiero, son otras, y tienen mas puntos de contacto con las camareras de las horchaterias ó cervecerias que con sus congéneres ambulantes.

Estas de que hablo, son las del puesto fijo; las de aguaducho repleto de licores y de vinos, incluso el Montilla; las que extienden su establecimiento bajo los árboles del paseo colocando sus veladorcillos de madera, sus sillas y sus bancos provistos de respaldo y brazos; las que se permiten hasta el lujo de tener una ó varias dependientas, las que venden muchas otras cosas que el agua.

Entrad una de estas noche en el Salón del Prado por la Cibeles; mirad á lo largo del paseo á vuestra derecha. ¿Vereis aquella línea de puntitos luminosos que semeja una larga fila de luciérnagas? Pues esos son los farolones de los *puestos de agua*. Recorredlos y observadlos.

En casi todos ellos vereis al mismo tipo: una mujer joven, frescota, límpia, parece como sentada en un trono al que le sirve de dosel la estrecha estanteria del armatoste que compone el puesto, mezcla extraña de kiosko y alhacena. Echada hácia atrás con ademán provocativo, aquella mujer no parece sino que se exhibe para que la llamen hermosa ó como haciendo *eso* que en el *argot* de algunos industriales de baja estofa, se llama *de gancho*.

Viste trajes claros y vaporosos, pero se encorsela mucho, y por las cortas mangas de su corpiño blanco que trasluce la sonrosada coloración de su carne, deja al descubierto un brazo blanco y torneado, de cutis de señorita.

Esta mujer sujestiva, adopta la postura incitante, y cuando despacha sus mercancias hácelo con una coqueteria especial.

Tiene su «parroquia», como ella dice, los abonados á diario á su puesto, y tiene su corte. Todas las noches se reunen al rededor de uno de aquellos veladorcillos no muy igualados en sus peanas, unos cuantos señoritos que se las echan de calaveras, y mas allà en otro unos chalanes y dos ó tres mozos de estoques, *maletas* y novilleros forman también su tertulia.

Ella va con la rapidez de un pájaro, casi sin rozar apenas con sus piés diminutos calzados con zapatillas de color de cuero el enamorado piso, de uno en otro círculo y «*alterna*», es decir, se sienta, habla, rie, gesticula con el consumidor, acepta una cañita de Manzanilla ó se sirve á sí misma un refresco de *zarza*, que por presupuesto pagan luego los parroquianos.

A veces el alcohol hace de las suyas, no falta quien preludie una copla, quien encuentre una guitarra ó un acordeón, y se improvisa un concierto al aire libre.

Otras surge la inopinada *bronca*, entre dos amigos aspirantes á los favores de la bella y en uno y otro caso la intervención de un guardia municipal á quien se suele *faltar*, dá fin al suceso que luego termina á los dos ó tres dias en el juzgado municipal ó en las Salesas.

Cuando ya por lo avanzado de la hora, queda el paseo desierto, es cuando suelen ocurrir estas *juerguecitas*, que son las que entusiasman á la picaruela.

Esta cena alli en el puesto, pero generalmente no la llevan la comida de casa; ella suele vivir sola y cena del café. El camarero del próximo ya lo cabe y todas las tardes á las 8, la lleva un bisteck ó una chuleta y café de postre.

El comercio á que dá lugar el puesto produce lo suficiente para sufragar esos gastos y otros más.

La encantadora dueña de aquel tenderete, es tambien obsequiada á veces por sus clientes, que para ella compran barquillos, boquerones y cuantas indigestas golosinas pasan por alli voceando los vendedores ambulantes, y que ella no tiene en el puesto, donde vende merengues, rosquillas y algunos bollos.

De vez en cuando acuden algunos vejetes á quienes gusta requebrar á la moza ó algun tonto jovenzuelo que la cree conquista segura. De aqui espléndidas propinas y favores negados.

Hay algunos que alardean de haber logrado señalados triunfos en tales lides pero... ¡vaya V. á saber!

No todas son ni bonitas, ni de iguales opiniones; la mayoria es como la que yo he descrito, la Luisa, pero habrá tambien alguna excepción.

Por cierto que Luisa ya no es lo que era.

Anoche, sentado junto á ella en su puesto, mientras respiraba el agradable vientecillo que mecia el gran farol pendiente del tejadillo del kiosko, ví á la luz del reverbero que, bajo la capa de los afeites, del albayalde y el colorete con que aquella mujer joven y hermosa se embadurna el cutis, se marcaban arrugas precursoras de una vejez prematura y no pude menos de ponerme muy sério y exclamar lanzando un suspiro:

—¡Ay, Luisa! Ya vamos siendo viejos. Hemos vivido muy á prisa...

Y alla á lo lejos, cantaron los chicuelos en un corro:

«En el salón del Prado
no se puede jugar...»

mientras la aguadora pensando en no se qué, acaso en otro niño que ella perdió, sentía llenársele los ojos de agua.

Candela.

Madrid 3 de julio de 1899.

DE TODAS PARTES

La bala dum-dum ha obtenido el honor de que se ocuparan de ella en la Conferencia de la Haya y ha sido allí su empleo anatematizado.

Utilizada por los ingleses en la campaña contra los afridis, ha producido heridas tan horrorosas, que se ha pronunciado en contra de ese proyectil la opinion pública del mundo cibilizado.

La bala dum-dum es de plomo y lleva una envoltura de nikel, constituida por una variedad de pólvora que lleva el nombre de «cordite» y la carga va conducida en una envoltura de cobre. Pero lo que caracteriza es la forma de su punta; la parte anterior de la bala es muy ancha, y así el pequeño proyectil queda aplastado al chocar con un obstàculo de alguna resistencia.

Desde luego se comprenden los estragos que hace en el cuerpo humano; no solamente se aplana afectando formas irregulares que despedazan las carnes, sino que se rompe en pequeños cascos que producen casi tanto daño como la bala misma.

No es la primera vez que se hacen esfuerzos para proscribir el uso de proyectiles y máquinas de guerra.

En el siglo XII, el Papado declaró que las ballestas solo debian emplearse en la lucha contra los infieles, pero su vez no fué atendida. Los ingleses, como gente práctica, se hicieron el sordo y supieron sacar gran partido de esta arma. Especialmente Ricardo I la utilizó mucho, dándose el caso de que una arma de este géenero le causó la muerte.

Mas tarde, mucho mas tarde, en la época de la guerra de Crimea, poseian los franceses granadas asfixiantes, pero no llegaron á hacer uso de ellas.

Verdad es que las nuevas pólvoras tienen propiedades del mismo género; pero no es posible prohibirlo todo, á pesar del deseo de humanizar la guerra.

Los afridis no se han lamentado de los efectos de la bala dum-dum. Tal vez sea esto debido á que todos los que han sido heridos por ella han pasado rápidamente de la vida á la muerte.

Sin embargo, tampoco Ricardo I pudo decir una sola palabra, despues de haber sido herido por la ballesta que le mató.

TRATADO CON ALEMANIA

En la *Gaceta* se ha publicado el tratado cediendo al Imperio alemán los archipiélagos de Carolinas, y Marianas, excepto la isla de Guam.

Dice así:

«S. M. el Rey de España, y en su nombre S. M. la Reina Regente del Reino, y S. M. el Emperador de Alemania, Rey de Prusia, en nombre del Impèrio alemán, deseando confirmar en forma solemne la declaración relativa á los archipiélagos de Carolinas, Palaos y Marianas, firmada en Madrid á 12 de febrero del año corriente, y prévia la autorización constitucional de los cuerpos colegisladores de los dos países, han resuelto celebrar con este objeto un tratado, y para ello han nombrado su plenipotenciario, á saber:

S. M. el Rey de España, y en su nombre S. M. la Reina Regente del Reino, al señor D. Francisco Silvela, presidente de su Consejo de ministros y ministro de Estado; y

S. M. el Emperador de Alemania, Rey de Prusia, al Sr. D. José de Radowitz, su embajador extraordinario y plenipotenciario;

Los cuales, después de exhibir sus plenos poderes, hallándolos en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.º España cede á Alemania la plena soberanía y propiedad sobre las islas Carolinas, Palaos y Marianas (excepto Guam) á cambio de una indemnización pecunarir de 25 millones de pesetas.

Art. 2.º Alemania concede al comercio y á los establecimientos agrícolas españoles en las Carolinas Palaos y Marianas el mismo trato y las mismas facilidades que concederá allí al comercio alemán y los establecimientos agricolas alemanes, y reconoce en dichas islas á las órdenes religiosas españolas los mismos derechos y las mismas libertades que reconozca á las órdes religiosas alemanas.

Art. 3.º España podrá establecer y conservar, aun en tiempo de guerra, un depósito de carbón para la Marina de guerra y mercante en el archipiélago de las Carolinas, otro en el archipiélago de las Palaos e otro en el archipiélago de las Marianas.

Art. 4.º El presente tratado se considera ratificado por los plenos poderes otorgados á los firmantes, y entera en vigor en el día de la fecha.

En fe de lo cual; los plenipotenciarios respectivos han firmado y sellado el presente tratado con el sello de sus armas.

Hecho por duplicado en Madrid á 30 de junio de 1899.

(L. S.) *Francisco Silvela*.—(L. S.) *Joseph Von Radowitz*.

DESORDENES EN BARCELONA

Copiamos del *Diario de Barcelona* de ayer, lo siguiente:

«Ayer tarde, sobre las cuatro y cuarto, unos chiquillos apostados en la Gran Vía del Paralelo atrapellaron algunos carrajes del tranvía eléctrico, hasta que una sección de la Guardia civil de caballería les dispersó, produciéndose momentánea alarma que se propagó al estremo de la calle del Conde del Asalto. Sobre las siete, otra turba de chiquillos iba vociferando detrás de un sacerdote extranjero que, procedente de la Plaza del Angel, se dirigía á la del Rey y calle de los condes de Barcelona. Un guardía municipal que presenció este repugnante suceso, se colocó al lado del sacerdote y le acompañó, evitando un atropello mayor.

»Ya anochecido, en la Plaza de San Antonio, otro grupo de mozalbetes se entretenía en apedrear los tranvías que bajaban de Sans, empeñándose en que los pasajeros continuaran á pié su camino. Acudieron los agentes de Policía y detuvieron á uno de los amotinados, llevándoselo hácia la iglesia de Santa Madrona. Frente á esta, el grupo de revoltosos, que se había

rohecho, engresando de un modo considerable y seguía á la policía silbando y gritando, empezó á apedrearla. Los agentes sacaron las armas y dispararon seis ó siete tiros al aire. Los revoltosos no cejaban en su empeño, de modo que el tumulto se prolongó hasta las diez de la noche, hora en que se presentó un escuadrón de Caballería del Ejército, que cargó sobre ellos, poniéndoles en completa dispersión. Fueron detenidos tres sujetos, á quienes se condujo al calabozo del Gobierno civil.

»Un grupo de amotinados en la plaza de San Antonio se dirigió á la calle de San Pablo, rompiendo cristales y haciendo cerrar los establecimientos.

»Entre siete y ocho de la noche una turba se dirigió á la calle de Caspe y se estacionó delante de la residencia de los PP. Jesuitas vociferando. El jefe de la Guardia civil, señor Canut, situó fuerzas de infantería y caballería de este instituto en el cruce de la Ronda de San Pedro con el Paseo de Gracia, al propio tiempo que otras fuerzas de caballería persiguieron á los revoltosos hácia el Paseo de Gracia, repartiendoles muchos sablazos, y en el momento en que aparecieron por el citado paseo les cargó la otra fuerza, estacionada en la esquina de la Ronda, disolviendo los grupos y deteniendo à 17 individuos, quienes en cuatro tandas fueron conducidos al Gobierno civil custodiados por guardias de infantería y caballería. Restablecida la calma, se reunió otra vez la Guardia civil en el Paseo de Gracia, frente á la ex-puerta del Angel, donde formó en dos numerosas secciones.

»En Sans hubo también alborotos. Un grupo compuesto por unos trescientos muchachos y algunos hombres, apostado en la carretera, silbaba al pasar los tranvías. De pronto se les ocurrió dirigirse al convento de monjas de la Sagrada Familia, que está situado cerca de la estación de los tranvías. Durante un buen rato lo estuvieron apeareando; pero como el edificio está muy al interior de la manzana y resguardado por una cerca, las piedras no llegaban á las ventanas, razón por la cual desistieron de continuar la pedrea. Muchos de los revoltosos se retiraron, pero otros se dedicaron á romper faroles hasta que acudió una pareja de la guardia civil.

»Los tranvías eléctricos suspendieron el servicio despues de anochecido.

»Como ayer tarde se celebró en San Martin de Prevesals un meeting socialista y el señor Iglesias, que fué á perorar en él, tenia que asistir á las nueve y media á otra reunion en la calle de Amalia, en prevision de que pudiera venir acompañado por manifestantes ó para evitar cualquier otro suceso, por si no fueran suficientes las fuerzas de que dispone el excelentísimo señor gobernador civil, el excelentisimo señor capitan general puso á sus órdenes un escuadron de Caballeria, que se situó en la plaza de Palacio.»

CORTES

Sesión del 1 de julio

DISCURSO DEL SEÑOR ROMERO ROBLEDO

Copiamos de la *Correspondencia de España*, periódico que no puede tacharse de afecto á don Francisco Romero Robledo, el extracto del discurso pronunciado últimamente por dicho señor en el Congreso de los diputados, discurso que ha llamado poderosamente la atención de la opinión pública por la doctrina que encierra, por la valentía de su espíritu y por la brillantez de su forma.

El señor *presidente* manifiesta que se halla indispuesto el señor Sol y Ortega, y concede la palabra, para consumir turno en contra, al señor Romero Robledo.

El señor *Romero Robledo* empieza examinando la significación del Gobierno, y pregunta si es un Ministerio homogéneo ó uno heterogéneo é incapaz de hacer nada grande.

Siente que no se halle presente el ministro de la Guerra, de quien dice que es un general muy distinguido, como los demás del estado mayor general.

Dice que Polavieja se apoyó en dos periódicos de gran circulación, *El Imparcial* y *El Heraldo*, y tuvo un sueño de una aparición que le dijo:

—Marqués de Polavieja, tú serás ministro, presidente del Consejo, jefe de partido, regenerador, levántate y anda. (Risas).

Así fué como hizo el manifiesto.

El general Polavieja aseguró que no cedería ante nadie que no aceptase su programa.

La enfermedad que aquejó al señor Sagasta fué la causa de la unión de los señores Silvela y Polavieja, que hoy están juntos en este Gobierno *bicéfalo*. (Risas).

Recuerda la disidencia del señor Silvela, su separación de Cánovas, y cómo se formó el partido de unión conservadera.

Del señor Silvela dice que es una gloria de la tribuna española; pero es el hombre más *prolífico* en programas.

El señor Silvela fué el mayor enemigo de los conservadores del señor Cánovas, que hoy están todos á su lado.

El señor *Navarro Reverter*: Todos nó.

Sigue el señor *Romero Robledo* recordando que fué el único que conservó su consecuencia cuando se formó la unión conservadora.

Cita todos los programas del señor Silvela: el de Burgos, el de Badajoz y el del círculo conservador.

Este Gobierno es un mónstruo llamado á desaparecer.

No se ría el señor Durán y Bas, porque todavía no me he ocupado de su señoría.

Habla del programa de Polavieja. ¿Lo conserva ó lo ha olvidado?

¿Conserva ó ha desechado el concierto con Cataluña, la diputación única para las provincias catalanas?

Ya que no está el general Polavieja, puede contestar el señor Mataix.

¿Tiene noticia de esto el señor ministro de Gracia y Justicia?

(El señor Durán y Bas no le contesta).

¡Qué bonito papel de estàtua está haciendo su señoría! (Risas).

Combate el regionalismo, y dice que será una desgracia que continúe el señor Durán y Bas en el Gobierno.

Censura que no venga aquí á contestar á los diputados el ministro de la Guerra.

¿Qué ha venido á hacer este Gobierno? A regenerar el país. Lo cual es como decir que antes estaba degenerado.

No está conforme con muchas de las apreciaciones del señor Sol y Ortega, y menos con lo que el inglés le dijo á su señoría. (Risas).

Vuelve á atacar al general Polavieja y habla de la promesa de éste de reconocer como oficial en Cataluña la lengua catalana.

El señor *Mataix*: Eso no se ha ofrecido en ninguna parte.

El señor *Romero Robledo:* Ya rompió uno de los mudos el silencio. (Grandes risas).

No cree el señor Romero que este país esté degenerado, y sólo lo cree cuando oya hablar aquí de la posibilidad de que desaparezca.

(Toma asiento nuevamente en el banco azul el señor Silvela).

Si ese Gobierno hiciera algo en bien de la Patria, yo le prestaría mi concurso—dice el señor Romero,—porque toda mi historia responde de que jamás á los intereses públicos antepuse ningún interés mezquino.

Habla de las elecciones de tiempo del señor Sagasta, el cual repartió las actas entre los amigos del señor Silvela.

En cuanto á las elecciones de ahora, dice que han sido las peores que hubo nunca. (Risas en la mayoría). Pueden reir los favorecidos.

Respecto á las traslaciones hechas por el señor Durán y Bas en las elecciones dice que podría haberse sospechado—si su señoría no fuera, como es, un hombre honrado—que de lo que trataba era de desprestigiar á toda España frente á Cataluña.

De la renuncia de las cesantías dice que fué una medida poco seria, injusta y popalachera, y que él, como tantos otros, seguirá cobrando.

Otra medida de regeneración fué suprimir plazas de consejeros de Estado, aunque dejando algunos madgyares para asesorar á los ministros.

En cuanto á las incompatibilidades, asegura que ya lo proponía don Cándido Nocedal y que es un punto de vista reaccionario, porque lo liberal es la compatibilidad absoluta.

Pasa á hablar de los presupuestos.

La Hacienda, dice, es la cosa más sencilla del mundo. Todos sabemos de eso. En las casas, la encargada de esos asuntos es la mujer. (Grandes risas).

Estos presupuestos son como todos los anteriores. Pueden resumirse en «siga el barullo y siga el déficit».

El señor Romero Robledo pide un descanso.

El señor *presidente*: Se suspende la sesión por quince minutos.

***

Se reanuda la sesión á las seis y diez minutos.

En el banco azul los señores Silvela, Villaverde, Durán y Bas, Gómez Imaz y Datò.

Escaños y tribunas, animadísimos.

Continúa el señor *Romero Robledo* examinando los presupuestos, que dice son funestos y sin plan ni método.

Algunos amigos oficiosos del Gobierno han extendido la voz de que éste solo quiere á todo trance que se aprueben los ingresos, dejando en los gastos entera libertad á la Cámara.

Esta es la teoría que ya sostenía el señor Moyano y que es reaccionaria.

El Gobierno la ha reforzaño con las autorizaciones que le hemos dado ya.

Precisamente los gastos son de exclusiva incumbencia del Gobierno, y nosotros no podemos alterarlos sin perturbar la obra administrativa.

En cambio, en los ingresos ya es otra cosa, porque los electores nos envían aquí para que defendamos sus intereses.

El actual Gobierno ha olvidado las economías.

Si fuera posible que un español se hubiera dormido el año 96 y despertara ahora á la vida, al leer el actual presupuesto, antes de haberle contado los desastres que han ocurrido y al compararlo él con los presupuestos de antes, hubiera creido que la nación se habia engrandecido y habia adquirido nuevos territorios y riquezas. Antes teníamos un presupuesto pobre, ahora le tenemos rico.

Si se hubieran hecho economías, la primera persona en ayudar á la Patria habría sido la augusta señora que ocupa el Trono, que seguramente habria dado nuevo ejemplo de abnegación y de generosidad.

Es verdad que la lista civil se vota al principio de cada reinado; pero también es verdad que estas circunstancias varian cuando una nación ha perdido más territorio del que le ha quedado y la tercera parte de sus habitantes.

Las Cámaras deben dar también algo de su presupuesto.

Es injuriar al Ejército sostener, como dicen algunos, que debe exceptuársele de pedirle sacrificios y economías por el interés de la Patria.

Respetemos los derechos adquiridos; pero no tengamos más Ejército que cuando poseíamos colonias.

Yo, si fuera posible, haría el Ejército de voluntarios.

Yo haria la instrucción militar general y obligatoria.

¿Qué es hoy el Ejército si no una fuente inagotable de ruina para el pobre contribuyente?

¿Qué piensa ese Gobierno, sometido á la espada del general Polavieja, cuando aumenta el presupuesto de Guerra en 28 millones?

Todos esos caudales gastados en armas, si tuviéramos la desgracia de sufrir una invasión extranjera, acaso se entregarían al enemigo, como en la isla de Cuba.

El Gobierno no debe ceder á las exigencias de ningún general, por afortunado que sea y en cualquiera parte que tenga la fortuna. (Risas.)

Opina que el Ministerio de Marina debía haberse suprimido, perdidas ya las colonias.

Esos aumentos en Guerra y en Marina son una provocación al país.

¿Para qué aumentar así el Ejército? ¿Para defender el interior? ¿Para defender las instituciones un Ejército de 108.000 hombres? Las instituciones viven de la confianza y cariño del país.

Otra fuente de ingresos está en las diócesis.

¡Dar al pobre párroco, al pobre coadjutor, que algunos tienen menos de cuatro reales diarios y menos que un jornalero del campo, y suprimid las diócesis de lujo!

La augusta persona del gran pontífice León XIII no permanecerá sorda si un pueblo desgraciado solicita su ayuda. (Muy bien.)

¡Más economias en las universidades é institutos! ¿A qué tantas clases de religión y de latín?

La religión no se aprende en las clases.

Se aprende en la fe, en el regazo y en el corazón de las madres, en los combates con las amarguras de la vida. (Muy bien, muy bien.)

Y aun pueden hacerse más economías.

¿A que tantas clases de la íe? ¡Vengan clases de artes y oficios!

¿A qué tantos diplomáticos, que no estén por el número en la debida relación con los intereses que se hallan encargados de defender? (Asentimiento en la Cámara.)

Como al Gobierno le llamán ocupaciones en otra parte, y yo tengo aun mucho que decir, pido al señor presidente que me reserve el uso de la palabra para el lunes.

El señor *Garcia Alix*: Se suspende esta discusión.

(El magnífico discurso del señor Romero Robledo, y especialmente su segundo parte, ha sido oido con unánime atención y ha causado impresión muy profunda.)

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY

ALMUERZO

Huevos con tomate.—Langosta abrasada.—Picadillo de carnes.—Postres.

COMIDA

Sopa de cebollas.—Sardinas á la navarra.—Rosbif asado.—Crema holandesa.—Helado.—Postres.

Picadillo de carnes.—Se toman trozos de varias clases de carnes cocidas ó asadas. Se pican muy mucho y se sazonan con perejil y cebolla, y se pasan en una cazuela con bastante manteca y un poco de harína, humedeciéndolo con caldo del puchero. Se deja cocer durante media hora y se añade miga de pan rallado y huevos batidos.

Sardinas á la navarra.—Lavadas las sardinas, se abren por el vientre; límpias de escamas, se extienden, se enharinan y mojan en un batido de huevo; se vuelven á enharinar y rociadas con limon se frien en aceite.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Por don Antonio Artes y Puig se ha solicitado la autorización para establecer un tranvia, que partiendo de Sarriá termine en Salt, ocupando las carreteras del Estado de Madrid á Francia por La Junquera y Manresa á Gerona, dividiéndose en el origen de la travesia en dos ramales, uno que atravesando el rio Oñar siga por el camino de Ronda y desemboque en la plaza del marqués de Camps y el otro que, penetrado en esta ciudad por la puerta de Francia, siga por la plaza de San Pedro; calle de la Barca, plaza de San Felix, calle de las Ballesterias, de la Cort Real, plaza del Aceite, calle de Ciudadanos plaza de la Constitución, atravesando el rio Oñar por el puente de Isabel II y continuando por la calle del Progreso á

unirse en la plaza del marqués de Camps con un ramal para el servicio de la estación del ferrocarril de San Feliu de Guixols á Gerona y otro desde la estación del tranvia que será emplazada en Sarriá hasta las fábricas de cemento de los señores Perez y Ciiuvillé.

En su virtud, la Dirección general ha acordado que se anuncie en la *Gaceta* de Madrid y en el *Boletin Oficial* de esta provincia la petición del señor Artés, para que puedan presentarse otras mejorando la citada.

Los planos del citado tranvia son obra, como ya hemos dicho, del distinguido jefe de carreteras provinciales don Federico Moreno.

—Dicen de Brest, que el corresponsal de un diario de París ha podido obtener algunos detalles acerca de las entrevistas que Mad. Dreyfus ha tenido con su esposo en la cárcel militar. El antiguo prisionero de la isla del Diablo siente de momento cierta dificultad en expresarse, escapándosele algunas palabras. No ha sido posible ponerle de momento al corriente de los múltiples sucesos que se han desarrollado en Francia después de su condena. Madame Dreyfus se los ha dado á conocer uno tras otro, pero hay algunos que no se le alcanzan y le dejan estupefacto. Ha quedado, por ejemplo, atontado al darle cuenta del suicidio del teniente coronel Henry.

Mad. Dreyfus le ha hablado extensamente del coronel Picquart, de su arresto, de su proceso y de su libertad.

El prisionero, mientras hablaba su esposa, parecía como que buscaba el hilo de todo, sin haberse podido hacer completo cargo de la situación. Ha comprendido mejor el encarcelamiento de Paty de Clam. No ha hecho, no obstante, consideración alguna á cuanto se le ha dicho, concretándose á manifestar de cuando en cuando: «no entiendo una palabra.»

Ha aquí el texto de la cariñosa carta que ha escrito el príncipe de Mónaco á madamente Dreyfus:

«Señora: Vos habéis defendido el honor de vuestro marido con una valentía admirable, y la justicia triunfante os procura la debida reparación.

Para ayudar á las personas honradas á haceros olvidar tanto dolor y sufrimientos tantos, invito á vuestro marido á venir á mi castillo de Marchais, en cuanto haya triunfado la obra santa de la justicia. La presencia de un mártir, hácia el cual volvia compasiva mirada la humanidad, honrará ciertamente mi casa. Entre los testimonios de simpatia que habéis recibido hay uno tan sincero y respetuoso como el de vuestro afectisimo Alberto, principe de Mónaco.»

El castillo de Marchais, residencia otoñal del principe de Mónaco, está en el departamento del Áisne, á veinte kilómetros de Laon.

—Ha sido nombrado administrador de Correos de la provincia de Barcelona nuestro distinguido amigo don Luis Jorro, ilustrado y celoso funcionario del ramo, y padre del actual administrador de esta Principal de Gerona, nuestro estimado amigo don Luis.

—Por la Secretaria de este Ayuntamiento se llama al soldado Damián Juan Miguel y al guardia civil licenciado José Ferrens Corominas, para enterarles de un asunto que les interesa, y al guardia licenciado, Sebastián Mon Aradas y al soldado Emilio Franquesa Bierns para entregarles documentos.

—Para la nueva junta del Centro recreativo «Las Odaliscas», han quedado elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Enrique Vigué; vicepresidente, don José Cristá; tesorero, don Narciso Grau; contador, don Amadeo Prat; secretario, don Amado Camós; vice-secretario, don Narciso Vallmajó; bibliotecario, don Joaquín Llanta; vocales; don Pedro Simón, don José Pradas, don Francisco Noguer y don Emilio Salvador.

— Actualmente se está limpiando la parte oxidada á causa de la humedad del puente de las Pescaderias, y terminado dicho trabajo se procederá á pintar el mismo y á cambiar algunas traviesas que se hallan en mal estado.

—Muy en breve empezarán en la calle de Pedret los trabajos para construir una artística fuente, mejora de gran necesidad y que constituye el anhelo de aquellos vecinos.

—En breve contraerán enlace una distinguida señorita de esta ciudad, hija de un ilustrado profesor y estimado amigo nuestro, con un joven é inteligente farmacéutico de la Corte.

—A causa del mal tiempo, han estado desanimadas las férias y fiestas que acaban de celebrarse en honor de San Paladio, en la villa de Camprodón.

—Ha quedado expuesta en el comercio del señor Estruch, una camilla destinada á la Asociación de la Cruz Roja de esta ciudad, cuyo coste lo ha sufragado la comisión de la misma.

—La Dirección general del Tesoro ha ordenado sean devueltas á la Agencia internacional de Portbou 21 pesetas por ingresos indebidos de aduanas; y á don Pedro Compta Bassegoda, mozo del reemplazo de 1897, y vecino de Garriguella, la de 1.500 pesetas que ingresó para redimirse del servicio militar.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á don Ginés Montaner Bisbe.

El señor Montaner acaba de regresar de Montevideo, en donde vive desde hace largos años y en cuyo punto ha adquirido una fortuna, debido á sus grandes iniciativas y extraordinarios trabajos.

Excelente patriota, su nombre es bien conocido por el amor que profesa á España, y en especial á su población natal, la villa de Verges, que está de enhorabuena, pues la explendidez del señor Montaner se ha dejado de nuevo conocer en aquella población, auxiliando al desvalido, regalando rico moviliario para el salón de sesiones de aquel Ayuntamiento y despacho del Juzgado municipal, y gestionando la autorización debida para construir un paseo cuya reforma dicho señor subvencionará.

Damos la bienvenida á nuestro amigo y felicitamos á la villa de Verges.

—Durante el primer semestre del año actual, han ocurrido en esta ciudad 212 nacimientos, 348 fallecimientos y 52 matrimonios.

—Ha cesado en el destino de administrador de la Aduana de Perthús (La Junquera) don Bernardo Vasallo, nombrado oficial vista de esta Delegación de Hacienda.

—Han llegado, tomando posesión de sus destinos, los ayudantes primeros de Obras públicas don Federico Moreno y don Evaristo Viedo, destinados á la Jefatura de esta provincia.

Canción

(De Oscar II, actual Rey de Suecia y Noruega)

¡Levántate y batalla! Levántate ligero;
la obligación te llama como clarín guerrero
con estridente alerta.
La vida es fuerza y lucha. La vida es un tesoro.
Guarda, guarda tus años, como el avaro el oro.
¡Levántate y despierta!
Alzate como el roble que el huracán no abate;
empuña espada y lira, cantando ve al combate;
al triste da consuelo;
ampara al desvalido; defiende justas leyes;
ataca á los tiranos, y el Rey, señor de reyes,
te premiará en el cielo.
¡Levántate y despierta! La lid será reñida.
Paga cual noble y bueno el precio de la vida,
bizarro campeón;
y cuando el laúro obtengas en el combate ru-
(do,
verás que tu alma brilla, como guerrero escu-
en la eternal mansión. (do,

Distracciones

Entre marido y mujer.

—Antes de nuestro matrimonio,— dice ésta—me dijiste que el camino de la vida estaría sembrado de flores para mi. Y en vez de eso, aqui me tienes remendando unas botas.

—Pero mujer, querías andar descalza entre rosas y espinas?

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

San Isaias profeta y Santa Lucia mártir

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Lucas

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la noche.

Tipografia de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

«El presidente frunció de nuevo el entrecejo.

»—Acusada—dijo con tono grave— lamento que á pesar de mis consejos y de mis exortaciones hayais adoptado ese sistema de defensa, que nos obligará á no tener con vos ninguna consideración.

«Pasemos á lo concerniente á la tentaliva de asesinato del marqués de Rosargues...¿Quién fué la persona que dió la tremenda puñalada que puso y continúa poniendo la existencia del marqués en peligro?

»Los dedos de *La Noguipx* se crisparon sobre la barandilla. La respiracion silbaba en su garganta. Los labios volvieron á habrirse, pero ningún sonido salió de ellos; sollozaba violentamente.

»El magistrado continuó:

»—Tened cuidado; esta nueva negativa, á constarnos cuanto sobre la pregunta sabeis, puede acabar de perderos. El ministerio público tendrá derecho á acusaros y á condenaros sin ningún escrúpulo de conciencia. Y con el derecho que le asiste podrá exclamar: «Cuando la acusada se calla, es que ha delinquido. La sangre que ha vertido, es la que la impide hablar. Ella ha sido la que ha querido matar á su bienhechor y á su amante.»

»—¡Yo haber querido matar á Guy!... ¡A Guy!... ¡A mi dueño, á mi único amor!

»Esta protesta de la joven vibró con acento desgarrador á través de la sala, que bebia la emoción á vaso lleno.

»La estatura de Marta parecía agrandarse ante semejante acusación. Sus ojos vivian, sus brazos se agitaban en el vacío como para rechazarla. Sus cabellos, completamente sueltos, se agitaban sobre su espalda...

»—¡Ah! ¡que venga... que hable! Que os díga si yo he podido ser capaz...

»No pudo terminar la frase. La emoción la ahogaba.

hubiesen sido con ella, ¿acaso no era su madre? Jacobo Buitre y Arsenio ¿no eran acaso sus hermanos? Ella así lo creía al menos, y aunque la hubieran atormentado, no hubieran sabido ni una palabra de su boca que pudiera comprometer á la matrona y al ex-gigante.

»Esta lastimosa historia hizo que las simpatías del público se tornasen en su favor. Algunas señoras se enjugaron los ojos. El señor Pascual Ducudré mumuró al oido de uno de sus vecinos:

»—El abogado la defenderá por la tesis social.

»Pero la joven perdió poco después todo cuanto había ganado.

»En efecto, el presidente le había dirigido esta pregunta:

»—¿A qué título habitábais la casa de recreo del señor marqués de Rosargues?

»—¿A qué título?...

»—¿No érais acaso la querida de ese joven?

»—¡Yo!...

»Se levantó, haciendo un esfuerzo repentino y nervioso; echó hácia atrás la cabeza, como si una mano invisible la hubiese tirado del cabello, y su voz vibró en medio del silencio y de la atención universales.

»—¡Le amaba hasta el extreno que le hubiese permanecido al menor deseo, á la menor palabra, á la menor indicación!... ¡Pero pongo al cielo por testigo de que él no me ha pedido nunca otra cosa sino que accediera á ser su mujer!...

»Aquello produjo una explosión en toda la sala.

»—¡Su mujer!...

»—¡Marquesa!...

»—¡Millonaria!...

»—¡La hermana de un titiritero!...

»—¡La hija de un ajusticiado!...

— 330 —

»Cuando esta tempestad se hubo calmado un tanto, el interrogatorio continuó.

»Versó acerca de las circunstancias que habían precedido al crimen: el envenenamento del perro *Reischoffen*, el alejamiento de los criados, la botella de vino que la señorita envió á Champión, el narcótico que contenía, el frasco de opio encontrado vacío, los cerrejos de la verja descorridos y la invasión de los bandidos.

»A todas estas preguntas la joven contestaba con decaimiento:

»—Nó sé nada... Estaba en mi cuarto... Dormía...

»—Por el contrario, velábais, puesto que se os recogió completamente vestida al lado del cuerpo del señor Rosargues, y registrada vuestra habitación se vió que vuestro lecho estaba apenas intacto.

»—Sòlo Matilde podría explicaros...

»—¿Pretendéis, acaso, que ella haya podido entenderse con los ladrones, que haya estado en connivencia con los asesinos!... ¡La infeliz cayó bajo los golpes que le asestaron!... ¿Con qué objeto la hubiesen asesinado, si les pertenecía por completo?... Los señores del jurado podrán apreciar vuestras negativas. Reasumamos ahora la serie de hechos más importantes. Se trata de los asesinatos de la joven Barbón y de Pasturó. ¿Por quién fueron heridos estos dos desgraciados?

»Marta permaneció silenciosa.

»—Está casi probado que no es posible que vos hayáis podido cometer esos dos asesinatos; pero tampoco cabe duda de que conocéis al que los cometió. Esta declaración. Completadla, pues, ahora. Designadnos á esos miserables que han preludiado con esta verdadera carnicería la obra de saqueo que sólo la intervención de la policía ha podido impedir que se consumara.

— 331 —

»La joven continuaba con la frente inclinada y los ojos fijos en el suelo. Su rostro había tomado esa palidez mortal que nace del exceso del dolor.

»El presidente insistió con dulzura:

»—Vamos, hija mia: esa resolución que habeis tomado de callaros á todo cuanto os pregunto, ¿no os la habeis impuesto por un sentimiento, por un escrúpulo, respetable, sí, pero que debe borrarse, si no por vuestro propio interés, al menos por el sagrado de la verdad y de la justicia?...

»Y agregó:

»—Vuestra madre, vuestros hermanos, ¿no se hallaban acaso entre el número de las personas cuyos nombres os obstinais en callar?... Por lo menos, todo lo hace sospechar: sus precedentes... sus caracteres... sus costumbres. La policía pudo hacer constar su presencia la víspera del crimen en una taberna del barrio de Buttes-Chaumon, llamada el *Baile de la Estera*, donde se concertó la espedición y donde se mató á una mujer por que quería impedirla...

»Y volviéndose hacia los jurados:

»—Vais á oir al inspector Terrasou. Su declaración es de las más precisas y atestigua claramente que la viuda Buitre y sus dos hijos han ayudado á la joven Marta en la comisión del crimen de que se le acusa.

»Dirigiendo después la vista hácia ella, agregó con solemnidad:

«—Os suplico de nuevo, Marta Smit, os ruego que hableis.

»Los párpados de la joven se entreabrieron; todo el mundo creyó que iba á hablar.

»Todo el mundo prestó oido, todos los cuellos se alargaron para oir mejor...

Pero nadie oyó nada...

«Porque la joven permanecía muda.